En la Ciu.d Noble y mui Leal de Zia. de Loxa en onze dias del mes de Dizi.embre de mill setezientos y catorze años se juntaron en la Sala de Cab.dos de las Casas de Ayun.to de esta dha Ciu.d los s.res del Loa. xel Loa Justizia y Regim.to de ella q.e abaxo firman y combocados p.r mandado del s.r Alcalde mayor y Corregidor de esta Ciu.d y su Part.do el s.r D.n Pedro Nicolas Fernandez Menchaca Teniente de Corregidor de esta Ciu.d y los s.res D.n Jos. Lopez y Quiñones D.n Pedro Villanueba y Zamudio D.n Joseph del Pozo Ponce de Leon D.n Juan Caro Fernandez D.n Lorenzo Salgado D.n Pedro Alcantara Perez de Mesa

D.n Jun.o Joseph Carvalexo D.n Joseph Ro

fol.a de Alcabalas= En Ciu.d acordo que sabiendose este Dia Un mem.o dado por Fran.co Perez de Moya en nombre de Alcanze y assimismo otro de Lopez Sanchez Cayuela en que pide que en atencion a su año y lo mucho que ha servido a esta Ciu.d y lo que actualmente le esta sirviendo en otros encargos le exima y alivie de la Sisa de Alcabalas que se le hizo en el Repartim.to de ella y que mueban. Se le haga entero de lo que se le debe del Alcance que tiene en el Theso.ro de las Rentas de Alcabalas y millones que esta Ciu.d tiene a su Cargo y respecto de lo corto numero de Capitulares Suplico del s.r Corr.or que debiendo asistir todos los Sesmos a mandar Sesion abodo los Caballeros Capitulares este para el sabado quinze del corriente a las Diez de la mañana= Y por mi dho Man